

SALTA, 20 ABR. 2015

Nº 00098

Expediente Nº 14.089/14

VISTO la Resolución FI Nº 0002-HCD-2015, mediante la cual se aprueba la codificación para los cargos de la Planta Docente de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica produce el informe correspondiente a los actos administrativos de incorporación de los cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría a la referida Planta.

Que la fecha de alta de algunos de ellos no pudo ser determinada por la aludida Dirección General, la cual señala que el dato de mayor antigüedad con que cuenta al respecto es la conciliación efectuada en 1997, aprobada por Resolución CS Nº 147/97.

Que el detalle así informado, con indicación de la asignatura a la cual se encuentran afectados los cargos en cuestión, fue sometido a consideración de la Comisión Interescuelas, la que prestó su acuerdo.

Que se han expedido al respecto, en reunión conjunta, las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda, mediante Despachos Nº 76/2015 y Nº 18/2015, respectivamente

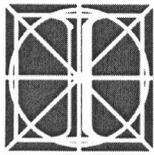
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su IV Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de abril de 2015)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la nómina de cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.089/14

con que cuenta la Planta Docente de la Facultad de Ingeniería, cuyo detalle y codificación se consigna en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

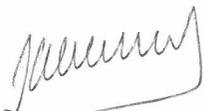
ARTÍCULO 2º.- Disponer que a partir de la fecha, toda identificación de cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la Facultad de Ingeniería, deberá realizarse utilizando la codificación contenida en el Anexo mencionado en el artículo que antecede.

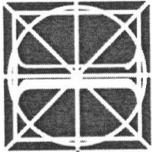
ARTÍCULO 3º.- Instruir a la Dirección General Administrativa Económica a fin de que, para los cargos contenidos en el Anexo de la presente Resolución, habilite los legajos físico y electrónico a que hace referencia el Artículo 5º de la Resolución N° 0002-HCD-2015.

ARTÍCULO 4º.- Publicar, comunicar al Consejo Superior; a la Secretaría Administrativa y a la Dirección General de Personal de la Universidad; a las Secretarías de la Facultad; a las Escuelas de Ingeniería; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Cómputos y Docencia y a la División Personal de la Facultad y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

**RESOLUCIÓN FI N° 0 0 0 9 8 -HCD-2015**

  
Dra. MARTA CECILIA POCCHI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

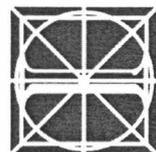
Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

ANEXO

Nº 00098

Expediente Nº 14.089/14

CÓDIGO DEL CARGO	FECHA ALTA	RES ALTA	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	COD.ASIG.	CARRERA	ESCUELA
C . 01 . 2 . 3 . 3 . 003 . 1	01/03/2015	CS 358/14	Sistemas de Representación	003	Ingenierías	Civil
C . 01 . 2 . 3 . 3 . 011 . 1	1998	CS 302/98	Física II	011	Ingenierías	Civil
C . 01 . 2 . 3 . 3 . 011 . 2	1998	CS 407/99	Física II	011	Ingenierías	Civil
C . 21 . 2 . 3 . 3 . 010 . 1	1998	CS 302/98	Estabilidad I	010	Ing. Civil	Civil
C . 21 . 2 . 3 . 3 . 013 . 1	CONCILIADO	CS 147/97	Estabilidad II	013	Ing. Civil	Civil
C . 21 . 2 . 3 . 3 . 019 . 1	17/08/2001	CS 144/01	Materiales	019	Ing. Civil	Civil
C . 21 . 2 . 3 . 3 . 022 . 1	CONCILIADO	CS 147/97	Topografía II	022	Ing. Civil	Civil
C . 21 . 2 . 3 . 3 . 022 . 2	CONCILIADO	CS 147/97	Topografía II	022	Ing. Civil	Civil
C . 21 . 2 . 3 . 3 . 024 . 1	28/02/2001	CS 013/01	Hormigón Armado I	024	Ing. Civil	Civil
C . 21 . 2 . 3 . 3 . 027 . 1	CONCILIADO	CS 147/97	Hidráulica Aplicada	027	Ing. Civil	Civil
C . 21 . 2 . 3 . 3 . 032 . 1	CONCILIADO	CS 147/97	Construcción de Edificios	032	Ing. Civil	Civil
I . 01 . 2 . 3 . 3 . 001 . 1	CONCILIADO	CS 147/97	Álgebra Lineal y Geometría Analítica	001	Ingenierías	Industrial
I . 01 . 2 . 3 . 3 . 001 . 2	CONCILIADO	CS 147/97	Álgebra Lineal y Geometría Analítica	001	Ingenierías	Industrial
I . 01 . 2 . 3 . 3 . 001 . 3	CONCILIADO	CS 147/97	Álgebra Lineal y Geometría Analítica	001	Ingenierías	Industrial
I . 01 . 2 . 3 . 3 . 001 . 4	1998	CS 302/98	Álgebra Lineal y Geometría Analítica	001	Ingenierías	Industrial
I . 01 . 2 . 3 . 3 . 001 . 5	16/03/2009	CS 071/09	Álgebra Lineal y Geometría Analítica	001	Ingenierías	Industrial
I . 01 . 2 . 3 . 3 . 006 . 1	09/12/2003	CS 387/03	Informática	006	Ingenierías	Industrial
I . 01 . 2 . 3 . 3 . 006 . 2	09/12/2003	CS 387/03	Informática	006	Ingenierías	Industrial
I . 01 . 2 . 3 . 3 . 007 . 1	CONCILIADO	CS 147/97	Análisis Matemático II	007	Ingenierías	Industrial
I . 01 . 2 . 3 . 3 . 007 . 2	1998	CS 302/98	Análisis Matemático II	007	Ingenierías	Industrial
I . 01 . 2 . 3 . 3 . 007 . 3	16/03/2009	CS 071/09	Análisis Matemático II	007	Ingenierías	Industrial
I . 17 . 2 . 3 . 3 . 008 . 1	CONCILIADO	CS 147/97	Química para Ingeniería Industrial	008	Ing. Industrial	Industrial
I . 17 . 2 . 3 . 3 . 008 . 2	1998	CS 302/98	Química para Ingeniería Industrial	008	Ing. Industrial	Industrial
I . 17 . 2 . 3 . 3 . 012 . 1	CONCILIADO	CS 147/97	Estadística Experimental	012	Ing. Industrial	Industrial
I . 17 . 2 . 3 . 3 . 012 . 2	1998	CS 407/99	Estadística Experimental	012	Ing. Industrial	Industrial
Q . 01 . 2 . 3 . 3 . 002 . 1	1997	CS 135/97	Análisis Matemático I	002	Ingenierías	Química
Q . 01 . 2 . 3 . 3 . 002 . 2	CONCILIADO	CS 147/97	Análisis Matemático I	002	Ingenierías	Química
Q . 01 . 2 . 3 . 3 . 002 . 3	01/03/2015	CS 358/14	Análisis Matemático I	002	Ingenierías	Química
Q . 01 . 2 . 3 . 3 . 004 . 1	1997	CS 135/97	Física I	004	Ingenierías	Química
Q . 01 . 2 . 3 . 3 . 004 . 2	CONCILIADO	CS 147/97	Física I	004	Ingenierías	Química
Q . 01 . 2 . 3 . 3 . 004 . 3	CONCILIADO	CS 147/97	Física I	004	Ingenierías	Química
Q . 01 . 2 . 3 . 3 . 005 . 1	1997	CS 135/97	Química General	005	Ingenierías	Química
Q . 01 . 2 . 3 . 3 . 005 . 2	CONCILIADO	CS 147/97	Química General	005	Ingenierías	Química



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALT  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

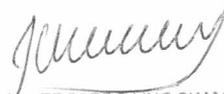
Expediente Nº 14.089/14

CÓDIGO DEL CARGO	FECHA ALTA	RES ALTA	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	COD.ASIG.	CARRERA	ESCUELA
Q . 01 . 2 3 . 3 . 005 . 3	20/08/1999	CS 212/99	Química General	005	Ingenierías	Química
Q . 16 . 2 3 . 3 . 013 . 1	CONCILIADO	CS 147/97	Química Orgánica	013	Ing. Qca.	Química
Q . 16 . 2 3 . 3 . 013 . 2	CONCILIADO	CS 147/97	Química Orgánica	013	Ing. Qca.	Química
Q . 16 . 2 3 . 3 . 017 . 1	CONCILIADO	CS 147/97	Química Analítica e Instrumental	017	Ing. Qca.	Química
Q . 16 . 2 3 . 3 . 017 . 2	09/12/2003	CS 387/03	Química Analítica e Instrumental	017	Ing. Qca.	Química

RESOLUCIÓN FI Nº 00098

-HCD-2015

  
Dra. MARTA CECILIA POCOVI  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa